

ALFI S. A. ALFISA

Dictamen de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
ALFI S. A. ALFISA

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALFI S. A. ALFISA** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALFI S. A. ALFISA** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafos de énfasis

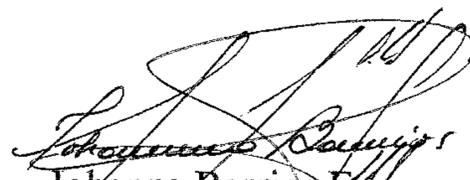
Como se indica en la nota 16, los estados financieros adjuntos muestran que la Compañía presenta déficit acumulado por US\$53.851 en el 2011 y US\$58.865 en el 2010. La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que ALFI S. A. ALFISA seguirá como negocio en marcha, por consiguiente no incluyen ajustes relacionados por la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de pasivos.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$87.293 y US\$119.557 respectivamente (nota 15).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ALFI S. A. ALFISA**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713


Johanna Barrios E.
Socia

Septiembre 7, 2012 (Excepto por la declaración
sustitutiva del Impuesto a la Renta)

Guayaquil, Ecuador

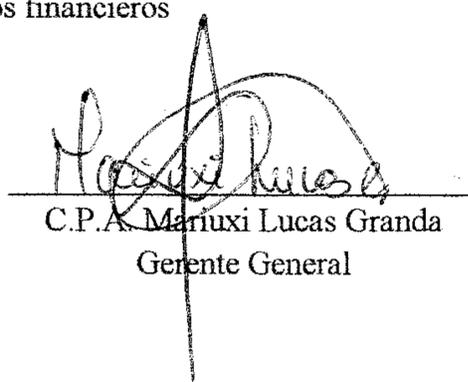
ALFI S. A. ALFISA
(Guayaquil - Ecuador)

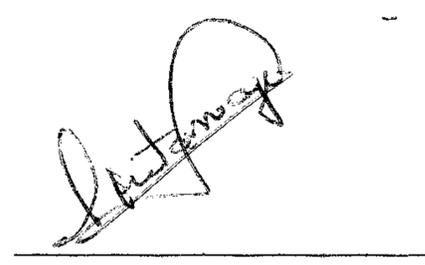
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Activos</u>			
Activo corriente:			
Efectivo	4 US\$	34,322	297,827
Cuentas por cobrar:			
Clientes	5	134,903	116,900
Partes relacionadas	3	42,835	16,646
Anticipos a proveedores		27,050	70,031
Préstamos a funcionarios y empleados		7,355	3,312
Impuesto a la renta pagado en exceso	14	0	2,641
Impuestos por cobrar		60,726	0
Otras cuentas por cobrar	6	11,723	166,197
Total cuentas por cobrar		<u>284,592</u>	<u>375,727</u>
Menos provisión para cuentas incobrables	5	902	902
Cuentas por cobrar, neto		<u>283,690</u>	<u>374,825</u>
Inventarios:			
Materia prima		37,040	8,851
Inventarios en proceso		0	188,048
Importaciones en tránsito		0	207,754
Total inventarios		<u>37,040</u>	<u>404,653</u>
Gastos pagados por anticipado		800	0
Total activo corriente		<u>355,852</u>	<u>1,077,305</u>
Muebles y equipos		45,371	70,710
Menos depreciación acumulada		15,590	13,679
Muebles y equipos, neto	7	<u>29,781</u>	<u>57,031</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	8	5,000	5,000
Inversiones en acciones	9	400	400
Total Activos	US\$	<u><u>391,033</u></u>	<u><u>1,139,736</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


C.P.A. Mariuxi Lucas Granda
Gerente General


C.P.A. Flor Tamayo
Contadora

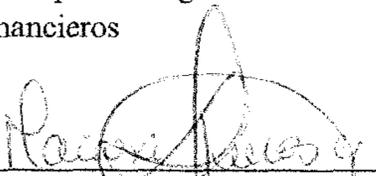
ALFI S. A. ALFISA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresado en US\$, sin centavos)

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivo corriente:			
Préstamo bancario	10 US\$	0	7,170
Cuentas por pagar:			
Proveedores	11	378,667	285,789
Partes relacionadas	3	28,897	1,327
Anticipos de clientes	12	27,872	886,784
Impuestos por pagar		2,471	14,812
Otras		560	263
Total cuentas por pagar		438,467	1,188,975
Impuesto a la renta por pagar	14	2,229	0
Gastos acumulados por pagar	13	2,449	717
Total pasivo		443,145	1,196,862
Patrimonio:			
Capital acciones-suscrito y pagado: 800 acciones de US\$1 cada una		800	800
Reserva legal		939	939
Pérdidas acumuladas	16	-53,851	-58,865
Total patrimonio		-52,112	-57,126
Total pasivos y patrimonio	US\$	391,033	1,139,736
Contingente	18 US\$	0	836,574

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


C.P.A. Mariuxi Lucas Granda
Gerente General


C.P.A. Flor Tamayo
Contadora

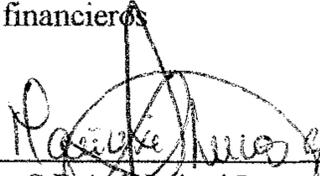
ALFI S. A. ALFISA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas	US\$	1,056,537	465,697
Costo de ventas		599,262	223,171
Utilidad bruta		<u>457,275</u>	<u>242,526</u>
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		305,480	206,017
Gastos de administración		142,989	161,963
Total gastos de operación		<u>448,469</u>	<u>367,980</u>
Utilidad (Pérdida) operacional		8,806	-125,454
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		-403	-480
Otros ingresos (egresos), neto		5,093	1,722
Total otros ingresos (egresos)		<u>4,690</u>	<u>1,242</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		<u>13,496</u>	<u>-124,212</u>
Participación de trabajadores sobre las utilidades	13	<u>2,024</u>	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		11,472	-124,212
Impuesto a la renta	14	6,458	8,371
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	US\$	<u><u>5,014</u></u>	<u><u>-132,583</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


C.P.A. Mariuxi Lucas Granda
Gerente General


C.P.A. Flor Tamayo
Contadora

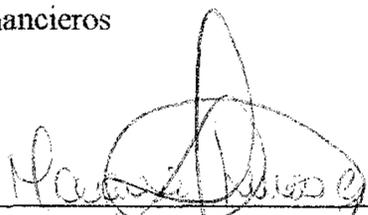
ALFI S. A. ALFISA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

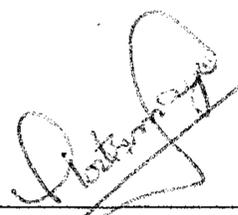
31 de diciembre del 2011 y 2010
(Expresado en US\$, sin centavos)

		Capital social	Reserva legal	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	US\$	800	939	73,718	75,457
Pérdida del ejercicio		0	0	-132,583	-132,583
Saldo al 31 de diciembre del 2010		800	939	-58,865	-57,126
Utilidad del ejercicio		0	0	5,014	5,014
Saldo al 31 de diciembre del 2011	US\$	800	939	-53,851	-52,112

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



C.P.A. Mariuxi Lucas Granda
Gerente General



C.P.A. Flor Tamayo
Contadora

ALFI S. A. ALFISA
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$, sin centavos)

Aumento (disminución) en efectivo

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 184,131	1,157,696
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-462,508	-824,595
Gastos financieros	-403	0
Impuesto a la renta, pagado	-1,588	-12,562
Otros, neto	0	-359
Efectivo neto provisto y (utilizado) en las actividades de operación	<u>-280,368</u>	<u>320,180</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de muebles y equipos	-1,279	-53,999
Recuperación de siniestro de vehículo	23,931	0
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	0	-5,000
Efectivo neto provisto y (utilizado) en las actividades de inversión	<u>22,652</u>	<u>-58,999</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Recibido (entregado) neto de préstamos bancarios	-7,170	7,170
Entregado a partes relacionadas	1,381	-15,319
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>-5,789</u>	<u>-8,149</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	-263,505	253,032
Efectivo al inicio del año	297,827	44,795
Efectivo al final del año	US\$ <u>34,322</u>	<u>297,827</u>

P A S A N

ALFI S. A. ALFISA
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

Conciliación de la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto provisto y (utilizado) en las actividades de operación

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	US\$	5,014	-132,583
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) del ejercicio y el efectivo neto provisto y (utilizado) en las actividades de operación:			
Depreciación		8,956	9,541
Provisión para cuentas incobrables		0	902
Utilidad en siniestro de vehículo		-4,358	0
Baja de activos fijos		0	5,955
Ajuste en provisión para cuentas incobrables		0	-1,601
Total partidas conciliatorias		<u>4,598</u>	<u>14,797</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		74,343	-32,522
(Aumento) Disminución en anticipos a proveedores		42,981	-58,646
(Aumento) Disminución en inventarios		367,613	-404,653
Aumento en gastos pagados por anticipado		-800	0
Aumento (Disminución) en anticipos de clientes		-854,403	648,755
Aumento en cuentas por pagar		76,325	286,245
Aumento en gastos acumulados por pagar		1,732	337
Aumento (Disminución) en impuesto a la renta por pagar		2,229	-1,550
Total cambios en activos y pasivos		<u>-289,980</u>	<u>437,966</u>
Efectivo neto provisto y (utilizado) en las actividades de operación	US\$	<u><u>-280,368</u></u>	<u><u>320,180</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



C.P.A. Mariuxi Lucas Granda
Gerente General



C.P.A. Flor Tamayo
Contadora

ALFI S. A. ALFISA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2011 y 2010

1.- Operaciones

ALFI S. A. ALFISA se constituyó en Guayaquil el 17 del enero de 2002, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registrador Mercantil el 17 de julio del mismo año. Su actividad principal es prestar servicios de instalación y construcción deportiva.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

ALFI S. A. ALFISA, lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 20 de noviembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

- 1° A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- 2° A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las

compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3° A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

El 12 de enero del 2011, mediante resolución S.C.Q.ICI CPA IFRS-11.01 la superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Las compañías y entes definidos en los numerales 1 ° y 2 ° aplicarán NIIF completas.

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYMES, deberá aplicar NIIF completas.

Se reemplaza el numeral 3° por lo siguiente: A partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan con las condicionantes señaladas en los literales a), b) y c); aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), para el registro preparación y presentación de estados financieros.

En el numeral 2°, se sustituye la frase “...las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007”, por la siguiente: “las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a los previstos en el numeral 3°, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.

A partir del 1 de enero del 2012, **ALFI S. A. ALFISA**, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, de acuerdo a la resolución de Superintendencia de Compañías.

b) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados provisiones para cubrir eventuales pérdidas que podrían producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar.

c) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Gastos pagados por anticipado

Corresponde al importe de primas por pólizas de seguro

e) Muebles y equipos

Están registrados al costo de adquisición. Los muebles y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

f) Inversiones a largo plazo

Comprende inversiones en acciones donde la Compañía posee el 50% de participación y se encuentran registradas al valor de compra.

g) Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce ingresos por servicios de instalación y construcción deportiva, cuando es prestado el servicio y es efectuada la transferencia al

cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

h) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce con cargo a resultados del ejercicio en que se descarga, el 15% de participación de los trabajadores, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

i) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades domiciliadas en el País hasta el 2010 es del 25% sobre la base imponible. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecen en el Reglamento.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo pagado originará crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

j) Intereses pagados

Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3.- Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos con partes relacionadas corresponden a préstamos otorgados y compras que la Compañía realizó a cuenta de ellos.

4.- Efectivo

El efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2011	2010
Caja	200	6.976
Bancos	34.122	290.851
Total	<u>34.322</u>	<u>297.827</u>

5.- Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo se descompone de la siguiente manera:

	US\$	
	2011	2010
Alem C. Ltda.	6.547	6.547
Carlos Humberto Figüeroa	661	661
Carlos Morocho	64.877	61.112
Colegio Abaris - Luis Alberto Montero Reyes	2.504	5.556
Erick Chu Hung	0	30.859
Fabiola Jacho	0	1.907
Gobierno San Cristóbal	0	5
Inmocalmosa C. Ltda.	26.656	0
Mediainvestment S. A.	15.620	0
Pastaza	0	7.065
Rivertsa	14.850	0
Vicente Gamboa	3.188	3.188
	<u>134.903</u>	<u>116.900</u>

Las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no generan intereses.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	US\$				
	Saldo al 31-dic-09	Adición	Ajuste	Saldo al 31-dic-10	Saldo al 31-dic-11
Provisión para cuentas incobrables	1.601	902	-1.601	902	902

6.- Cuentas por cobrar otras

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el saldo se descompone de la siguiente manera:

	2011	2010
Gastos a justificar	0	10.399
Inés Murillo	0	333
Lecinueve S. A.	10.000	0
Alcura S. A.	0	150.000
Carlos Sánchez	800	0
Solgrup	750	0
Horacio Romero	0	292
Carmen Salazar	0	5.000
Alem C. Ltda.	173	173
	<u>11.723</u>	<u>166.197</u>

7.- Muebles y equipos

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el movimiento de muebles y equipos, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-12-2010	Adiciones	Ventas	Saldo al 31-12-2011
Costo:				
Instalaciones	6.854	0	0	6.854
Maquinarias y equipos	0	344	0	344
Muebles y enseres	3.731	0	0	3.731
Equipos de computación	4.144	0	-2.877	1.267
Vehículos	55.981	935	-23.741	33.175
Total costo	<u>70.710</u>	<u>1.279</u>	<u>-26.618</u>	<u>45.371</u>
Depreciación acumulada	<u>13.679</u>	<u>8.956</u>	<u>-7.045</u>	<u>15.590</u>
Muebles y equipos, neto	<u>57.031</u>			<u>29.781</u>

	US\$				Saldo al 31-12-2010
	Saldo al 31-12-2009	Adiciones	Bajas	Ajustes	
Costo:					
Instalaciones	13.854	0	-7.000	0	6.854
Muebles y enseres	3.731	0	0	0	3.731
Equipos de computación	2.876	1.268	0	0	4.144
Vehículos	3.250	52.731	0	0	55.981
Total costo	23.711	53.999	-7.000	0	70.710
Depreciación acumulada	5.183	9.541	-875	-170	13.679
Muebles y equipos, neto	18.528				57.031

El cargo a gastos por depreciación de muebles y equipos fue de US\$8.956 en el 2011 y US\$9.541 en el 2010.

8.- Cuentas por cobrar a largo plazo

La Compañía en el 1010 suscribió contrato de adhesión al "Fideicomiso Garantía Hotel Ciudad del Río" (nota 17).

9.- Inversiones a largo plazo

Corresponde a inversiones en acciones que la Compañía mantiene en Berafé S.A. Un detalle es el siguiente:

Compañía	%	Cant.	V/. Unit.	Valor	US\$	
					Part.	Acciones
			Nominal	Nominal	31-dic-10	31-dic-11
Berafé S. A.	50%	400	1	400	400	400

10.- Préstamo bancario

Corresponde a préstamo otorgado en julio del 2010, con una tasa de interés del 11,23% anual, y con vencimiento en julio del 2011.

11.- Cuentas por pagar proveedores

Un detalle de las cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	US\$	
	2011	2010
Aficomsa	15.505	15.505
Antonio José Loor	0	5.000
Asemprer	19.481	19.481
Cinthia Cuentas	0	157
Consesorial	18.026	0
Construcciones y Servicios Arquitectónicos		
Materiales Contecmat S. A.	22.058	24.420
Consortio Técnico de Construcciones y		
Conservarq S. A.	34.560	24.198
Corramer	206	206
Cretymax	24.309	24.309
Diners Club	0	3.678
Disther	3.886	0
Ferramcom	12.005	24.420
Ferretonal Ferrería y Alquiler de Equipos S. A.	39.191	24.698
Horacio Galecio Bacilio	0	657
Hotel Ciudad del Río	2.296	4.584
Juan Alfredo Cuentas	418	418
Luis Alfonso Villón	4.003	7.925
Markatention S. A.	11.264	0
Mercapubliisa Mercado y Publicidad S. A.	39.791	23.643
Plastistar S. A.	35.786	19.425
Publicidad, Marketing y Servicios S. A. Pumarkserv.	34.344	18.163
Servicomserial	20.482	20.482
Servyciconti S. A.	16.261	0
Teconstry S. A.	24.420	24.420
Otros	375	0
	<u>378.667</u>	<u>285.789</u>

12.- Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes lo constituyen valores recibidos por la compraventa e instalación de césped sintético, cuyo plazo es hasta 6 meses.

Un detalle de los anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	US\$	
	2011	2010
Armengol Pineda Jacho	0	270
Challenger	0	19.340
Dr. Clavijo	0	10.775
El Torreon	0	2.455
Fuerza Aérea Ecuatoriana	0	793.275
Fernando Ortiz	0	12.886
Hugo Pérez	0	6.200
Luis Mendieta	17.362	13.268
Macofesa	6.000	0
Municipio "El Guabo"	4.510	0
Pastaza	0	7.065
Ruth Medina	0	21.250
	<u>27.872</u>	<u>886.784</u>

El 10 de noviembre del 2010 Alfi S. A. ALFISA y la Fuerza Aérea Ecuatoriana suscribieron un contrato cuyo objeto fue la construcción y remodelación de la infraestructura deportiva de la Escuela Superior Militar de Aviación "Cosme Rennella B", por un valor de US\$793.275. El plazo total para la ejecución y terminación de la obra fue de 60 días. La Compañía entregó a favor del contratante garantías por el fiel cumplimiento del contrato y por el buen uso del anticipo (nota18).

13.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	USS			
	<u>Saldos al 31-dic-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al 31-dic-11</u>
Décimo tercer sueldo	74	588	-638	24
Décimo cuarto sueldo	280	546	-606	220
Vacaciones	363	294	-476	181
Participación de trabajadores	0	2.024	0	2.024
Total	717	3.452	-1.720	2.449

	USS			
	<u>Saldos al 31-dic-09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al 31-dic-10</u>
Décimo tercer sueldo	19	367	-312	74
Décimo cuarto sueldo	182	338	-240	280
Vacaciones	179	184	0	363
Total	380	889	-552	717

14.- Impuesto a la renta

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto y exoneraciones

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2010 es del 25%, y para el ejercicio fiscal 2011, la tarifa es del 24%, sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta, sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2010, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2011	2010
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	11.472	-124.212
Más:		
Gastos no deducibles	9.520	11.284
Menos:		
Amortización de pérdidas tributarias	-5.248	0
Base para impuesto a la renta	15.744	-112.928
Impuesto a la renta calculado	3.779	0
Anticipo de impuesto a la renta	6.458	8.371
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR Calculado)	<u>6.458</u>	<u>8.371</u>

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso e (impuesto a la renta por pagar) por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	US\$	
	2011	2010
Saldo al inicio del año	2.641	-1.550
Impuesto pagado	0	1.550
Retenciones en la fuente del año	1.588	11.012
Impuesto causado	-6.458	-8.371
Total impuesto a la renta pagado en exceso (por pagar)	<u>-2.229</u>	<u>2.641</u>

15.- Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$87.293 y US\$119.557, respectivamente.

16.- Pérdidas acumuladas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los estados financieros presentan un déficit acumulado de US\$53.851 y US\$58.865, respectivamente.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

17.- Compromiso

El 30 de noviembre del 2010, Alfi S. A. ALFISA en conjunto con Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles suscribieron convenio de adhesión al "Fideicomiso Garantía Hotel Ciudad del Río". En este Convenio constan como: "constituyente adherente", el Sr. Juan Alfredo Cuentas,

representante de la compañía Alfi S. A. ALFISA; “fideicomiso de titularización” el Fideicomiso Hotel Ciudad del Río; y como “fideicomiso garantía” el Fideicomiso Garantía Hotel Ciudad del Río”, estos últimos representados por su Fiduciaria la compañía Fiducia S. A.

El Fideicomiso Mercantil denominado “Fideicomiso Hotel Ciudad del Río” se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 11 de diciembre del 2009, en el cual se estipula que los constituyentes adherentes deben pagar determinadas sumas de dinero al Fideicomiso de Titularización por la adquisición de Valores de Titularización de Participación.

El objetivo de este Convenio, es el de transferir, aportar y ceder al Fideicomiso Garantía, (constituido mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 14 de diciembre del 2009), sin reserva ni limitación alguna y a título de fideicomiso mercantil irrevocable, la propiedad y dominio de los Valores de Titularización de Participación de su propiedad, y cumplir con el objetivo, finalidades e instrucciones fiduciarias estipuladas en el contrato de constitución del Fideicomiso y por ende constituir garantía de la cancelación de las obligaciones del constituyente adherente para con el acreedor (Hotel Ciudad del Río).

18.- Contingente

En el año 2010, la Compañía mantenía aperturadas las siguientes pólizas de seguro:

- Fiel cumplimiento del contrato, equivalente al 5% del monto del contrato, es decir, US\$39.664, con fecha de vencimiento 5 de mayo del 2011.
- Buen uso del anticipo, equivalente al 50% del monto del contrato, es decir, US\$396.637, con fecha de vencimiento 24 de enero del 2011.
- Buen uso del anticipo, equivalente a US\$400.273, con fecha de vencimiento 15 de enero del 2011.

Estas pólizas presentan como único objetivo amparar la construcción y remodelación de la infraestructura deportiva de la Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella B” (nota 12).

19.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
